



Acta de la Sesión
Extraordinaria Pública y
Solemne de la Sexagésima
Cuarta Legislatura,
correspondiente a su
Tercer Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día
catorce de mayo de dos mil
veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **once** horas con **cincuenta y dos** minutos del día catorce de mayo de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, actuando como Secretarios los Diputados Fátima Guadalupe Pérez Vargas y Tomás Rivera Lara; enseguida el Presidente dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; siendo las Diputadas y Diputados: **Hermenegildo Munguía Carmona, Dulce Cecilia García Gayosso, Luis Fernández Fernández, Yolanda Montiel Márquez, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Lupita Cuamatzi Aguayo, Aquina Castañeda Romero, Jesús Iván Báez Medrano, Fátima Guadalupe Pérez Vargas, Arithzel Rodríguez Martínez, Tomas Rivera Lara, Jacqueline España Capilla, José Gilberto Temoltzin Martínez, Fabricio Mena Rodríguez, Olivia Guzmán Tlalmis, Adriana Orea Díaz, Laura Alejandra Ramírez Ortiz y Jorge Caballero Román.** Enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión, los **Diputados Juan Manuel Cambrón Soria y Ramiro Lima Tecocoatzi**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: "**La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día catorce de mayo de dos mil veinticuatro, abre la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura el día trece de mayo del año en curso**". Gracias favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Mesa



Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Una vez cumplida la orden, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto de la Convocatoria se pide a la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz**, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, proceda a dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se otorga **reconocimiento, estímulo económico y la presea “50 AÑOS POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO”, a las maestras y maestros**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, presentada por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; se concede el uso de la palabra a la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz. En uso de la palabra la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse a la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; haciendo uso de la palabra la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz**. Enseguida el Presidente dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más hace uso de la palabra, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; a continuación, el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----



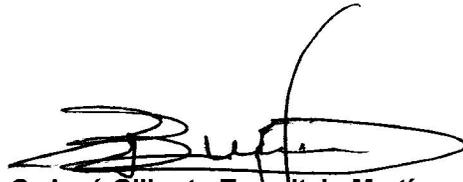
Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **segundo** punto de la Convocatoria, se pide al Secretario Parlamentario invite a pasar a esta sala de sesiones a las Maestras y al Maestro **Sabina Ramírez Espinosa, Rosa Alejandra Hernández Barajas, Estela López Torres, Elesban Zárate Cervantes, Silvia Pérez Pineda, Julia Xancal Mastranzo y Margarita Nophal Nophal**. Asimismo, se pide a las Diputadas y Diputados Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Lupita Cuamatzi Aguayo, Fátima Guadalupe Pérez Vargas, Jesús Iván Báez Medrano, Jorge Caballero Román y Fabricio Mena Rodríguez, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y de esta Legislatura, procedan a llevar a cabo la entrega del reconocimiento, estímulo económico y la preseña "50 AÑOS POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO", a las maestras y al maestro, que se han hecho acreedores de los mismos. En consecuencia, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Primera Secretaría la Diputada Yolanda Montiel Márquez. A continuación, el Presidente dice, se pide a las diputadas y diputados se pongan de pie, hagan entrega los Diputados por favor para brindarles posteriormente un aplauso. A continuación, asume la Primera Secretaría la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas. Una vez realizada la entrega de los reconocimientos y demás estímulos el Presidente dice, enhorabuena y felicidades Maestro y Maestras, se pide al Secretario Parlamentario acompañe al exterior de esta sala de sesiones a las Maestras y al Maestro, favor de tomar asiento. -----

Posteriormente el Presidente dice, agotados los puntos de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra la **Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

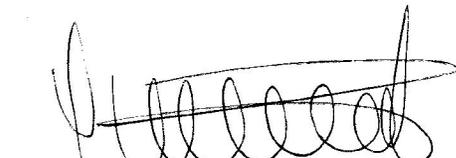
Finalmente el Presidente dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: siendo las **doce** horas con **veinte** minutos del día catorce de mayo de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y



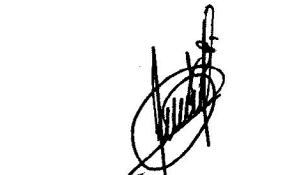
Solemne, misma que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente que firma el Presidente ante los Secretarios y Prosecretaria que autorizan y dan fe. -----



C. José Gilberto Temoltzin Martínez
Dip. Presidente



C. Fátima Guadalupe Pérez Vargas
Dip. Secretaria



C. Tomás Rivera Lara
Dip. Secretario



C. Yolanda Montiel Márquez
Dip. Prosecretaria

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día catorce de mayo de dos mil veinticuatro.